



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 001/1232

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 123 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.20, 12.22, 12.23 fracción I y 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 38 de su Reglamento; 1, 31 fracción XXXV y 96 Bis fracción XXXV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la presente Licitación Pública de carácter Nacional, para celebrar contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado, de acuerdo a la siguiente información:

LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
FISDMF-LPN/2022-001	\$10,000.00	02 de Mayo de 2022	03 de Mayo de 2022 A LAS 10:00 HORAS	03 de Mayo de 2022 A LAS 12:00 HORAS	11 de Mayo de 2022 A LAS 10:00 HORAS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS		FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
REHABILITACIÓN DE CALLE MORELOS, PUEBLO SANTA CLARA COATITLA, UBICACIÓN: ENTRE CALLE HIDALGO Y AV. NACIONAL, LOCALIDAD: PUEBLO DE SANTA CLARA COATITLA	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN CON CONCRETO PREMEZCLADO MR-42, PARA ELLO LOS TRABAJOS SON: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA, EXCAVACIÓN (APERTURA DE CAJA), CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES, AFINE Y COMPACTACIÓN DE TERRENO, DESAZOLVE DE COLADERAS DE BANQUETA, REPOSICIÓN DE COLADERAS DE BANQUETA, REPARACIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS, REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS, RENOVACIÓN DE POZOS DE VISITA, CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA, CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-42, REDUCTORES DE VELOCIDAD DE CONCRETO, APLICACIÓN DE PINTURA PARA GUARNICIÓN Y ZONA PEATONA, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.		18 de Mayo de 2022	110 DÍAS NATURALES	\$11,000,000.00
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE MORELOS, PUEBLO SANTA CLARA COATITLA, UBICACIÓN: ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y AV. NACIONAL, LOCALIDAD: PUEBLO SANTA CLARA COATITLA	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES REALIZANDO PARA ELLO LOS TRABAJOS DE: TRAZO, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE BANQUETA Y GUARNICIÓN, CARGA Y ACARREO PRODUCTO DE DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEPETATE PARA BANQUETA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL CON CONCRETO F C=200KG/CM2, Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR DE F C=200KG/CM2.				

LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
FISDMF-LPN/2022-002	\$10,000.00	02 de Mayo de 2022	03 de Mayo de 2022 A LAS 12:00 HORAS	03 de Mayo de 2022 A LAS 14:00 HORAS	11 de Mayo de 2022 A LAS 12:00 HORAS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS		FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
REHABILITACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, COLONIA IZCALLI SANTA CLARA, UBICACIÓN: ENTRE AV. SAGITARIO Y AV. MOCTEZUMA, LOCALIDAD: COL. IZCALLI SANTA CLARA.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EXCAVACIÓN EN CEPA POR MEDIOS MECÁNICOS, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, BOMBEO DE ACHIQUE, COLOCACIÓN DE CAMA Y ACOSTILLADO CON ARENILLA DE TEZONTLE, TUBERÍA DE PAD DE 30, 38, 61, 107, 122 CM DE DIÁMETRO, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEZONTLE, CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA DE 1.50 M, 2.00 M, 3.00 M DE PROFUNDIDAD, DESCARGAS SANITARIAS CON TUBERÍA DE PAD DE 15CM DE DIÁMETRO, COLADERA PLUVIALES DE BANQUETA DE PMD, SECCIONAMIENTO DE RED SANITARIA A BASE DE COSTALERAS, REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS, CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS DE 0.40 X 0.60 M, CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE CONCRETO DE 2.00 X 3.80M, CONSTRUCCIÓN DE CHIMENEA ACABADO COMÚN, CONEXIÓN DE DRENAJE DE 1.22M A POZO DE VISITA EXISTENTE, CONEXIÓN DE TUBERÍA DE 0.61M A POZO DE VISITA EXISTENTE Y COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA		18 de Mayo de 2022	61 DÍAS NATURALES	\$8,500,000.00
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, COLONIA IZCALLI SANTA CLARA, 50676 UBICACIÓN: ENTRE AV. SAGITARIO Y AV. MOCTEZUMA, LOCALIDAD: COL. IZCALLI SANTA CLARA.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EXCAVACIÓN EN CEPA, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA, COLOCACIÓN DE CAMA Y ACOSTILLADO CON ARENILLA DE TEZONTLE, TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 6", RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (TEZONTLE), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIONES: EXTREMIDAD DE 6" RD26, EMPAQUE DE NEOPRENO DE 6" CODO DE 45º X 6" DE PVC, CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA POTABLE, ABRAZADERA SIN FIN DE 13MM DE DIÁMETRO, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.				

LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
FISDMF-LPN/2022-003	\$10,000.00	02 de Mayo de 2022	03 de Mayo de 2022 A LAS 14:00 HORAS	03 de Mayo de 2022 A LAS 16:00 HORAS	11 de Mayo de 2022 A LAS 14:00 HORAS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS		FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
REHABILITACIÓN DE AVENIDA HALCÓN, COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2, UBICACIÓN: ENTRE AV. TERO A AV. ACERO, LOCALIDAD: COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REPAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HALCÓN REALIZANDO PARA ELLO LOS TRABAJOS DE: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, FRESADO DE CARPETA EXISTENTE, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE FRESADO, EXCAVACIÓN (APERTURA DE CAJA), Y CARGA Y ACARREO, AFINE Y COMPACTACIÓN DE TERRENO, APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN, APLICACIÓN DE RIEGO LIGA, BASE NEGRA DE 6CM DE ESPESOR CON MEZCLA ASFÁLTICA, CARPETA ASFÁLTICA, APLICACIÓN DE SELLO A BASE DE CEMENTO PORTLAND, RENOVACIÓN DE CAJA CON CONCRETO, SUMINISTRO DE COLADERA PLUVIAL DE BANQUETA DE PMD, RENOVACIÓN DE CAJA DE TELMEX, RENOVACIÓN DE POZO DE VISITA, RENOVACIÓN DE TAPA DE CAJA DE TELECOMUNICACIONES, REDUCTOR DE VELOCIDAD CON MEZCLA ASFÁLTICA, APLICACIÓN DE PINTURA PARA GUARNICIÓN, BALIZAMIENTO Y ZONA PEATONA, Y COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.		18 de Mayo de 2022	121 DÍAS NATURALES	\$30,000,000.00
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA HALCÓN, COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2, 50911 UBICACIÓN: ENTRE AV. TERO A AV. ACERO, LOCALIDAD: COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2	EL PROYECTO CONSISTE EN EL TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EXCAVACIÓN EN CEPA POR MEDIOS MECÁNICOS, BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA SUMERGIBLE DE 3", ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, CAMA Y ACOSTILLADO CON ARENILLA DE TEZONTLE, TUBERÍA DE PAD DE 38, 45, 61, 76, 107 CM DE DIÁMETRO, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEZONTLE, CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA O BOCAS DE TORMENTA, DESCARGAS SANITARIAS CON TUBERÍA DE PAD DE 6" (15CM) DE DIÁMETRO, SECCIONAMIENTO DE RED SANITARIA A BASE DE COSTALERAS DE YUTE, CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS DE 0.40 X 0.60 M, CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE CONCRETO PARA DRENAJE SANITARIO, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.				
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AVENIDA HALCÓN, COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2, 51111, UBICACIÓN: ENTRE AV. TERO A AV. ACERO, LOCALIDAD: COLONIAS RINCONADA DE ARAGÓN, SAGITARIO 4 Y POLÍGONO 2	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES REALIZANDO PARA ELLO LOS TRABAJOS DE: DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE GUARNICIÓN, DEMOLICIÓN Y BANQUETA DE CONCRETO, RELLENO DE BANQUETA CON MATERIAL DE BANCO TEZONTLE, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN Y BANQUETA DE CONCRETO F C=200 KG/CM2, RENOVACIÓN DE CAJA DE OPERACIÓN DE TELMEX, COLOCACIÓN DE PLACA DE POLICONCRETO PARA DISCAPACITADOS, RETIRO DE ADOCRETO, RENOVACIÓN DE POZOS DE VISITA, LIMPIEZA DE CAMELLÓN, CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.				

LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
FISDMF-LPN/2022-004	\$10,000.00	02 de Mayo de 2022	03 de Mayo de 2022 A LAS 16:00 HORAS	03 de Mayo de 2022 A LAS 18:00 HORAS	11 de Mayo de 2022 A LAS 16:00 HORAS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS		FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
REHABILITACIÓN DE AV. CEGOR, COLONIA CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR, UBICACIÓN: DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (R - 1) A AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, LOCALIDAD: COLONIAS CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REPAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA CEGOR REALIZANDO PARA ELLO LOS TRABAJOS DE: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO, EXCAVACIÓN (APERTURA DE CAJA), CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN, AFINE Y COMPACTACIÓN DE TERRENO, CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA, DESAZOLVE DE COLADERAS PLUVIALES, REPOSICIÓN DE COLADERAS PLUVIALES, COLOCACIÓN DE COLADERAS PLUVIALES DE BANQUETA, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA PLUVIAL CON TUBERÍA DE ALBAÑAL, REPARACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS, RENOVACIÓN DE CAJA PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS, REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS, RENOVACIÓN DE POZOS DE VISITA, CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO LIGA, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE MEZCLA ASFÁLTICA, RIEGO DE SELLE CON CEMENTO PORTLAND, REDUCTOR DE VELOCIDAD, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA GUARNICIONES, BALIZAMIENTO Y ZONA PEATONAL, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.		18 de Mayo de 2022	121 DÍAS NATURALES	\$15,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE AV. CEGOR, COLONIA CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR, 51129 UBICACIÓN: DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (R - 1) A AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, LOCALIDAD: COLONIAS CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR	EL PROYECTO CONSISTE EN EL TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, CORTE CON DISCO EN PISO DE CONCRETO, EXCAVACIÓN CON MÁQUINA PARA ZANJAS, PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO TEZONTLE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO TEZONTLE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PAD, DE 38CM DE DIÁMETRO, CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA DE 2.25 A 2.75M DE PROFUNDIDAD, INTERCONEXIÓN A POZO DE VISITA COMÚN, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.				
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE AV. CEGOR, COLONIA CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR, 51129 UBICACIÓN: DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (R - 1) A AV. CARLOS HANK GONZÁLEZ, LOCALIDAD: COLONIAS CIUDAD AZTECA 1A, SECCIÓN Y EL CEGOR	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES REALIZANDO PARA ELLO LOS TRABAJOS DE: DEMOLICIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, RELLENO PARA BANQUETA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN Y BANQUETA CON CONCRETO F C=200 KG/CM2, COLOCACIÓN DE PLACA DE CONCRETO POLIMÉRICO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE REGISTRO DE 80 X 80 CM, COLOCACIÓN DE LA PLACA DE CONCLUSIÓN DE OBRA.				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 27 de Abril al 02 de Mayo de 2022, en días hábiles, en un horario de 10:00 a 16:00 horas; en la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada al interior del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez s/n, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000.
- La forma de pago es en las cajas de la Tesorería Municipal, en efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o mediante cheque certificado a favor del "Municipio de Ecatepec de Morelos".
- Para el presente procedimiento de licitación no se tiene contemplado la utilización de medios electrónicos.
- La procedencia de los recursos es: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF), Ejercicio Fiscal 2022.
- La visita de obra es obligatoria, con fundamento en el Artículo 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México El punto de reunión será en la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada al interior del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez s/n, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día y hora señalados en los cuadros de esta convocatoria y en sus respectivas bases.
- La Junta de aclaraciones, con fundamento en el Artículo 42 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se realizará en la Subdirección de Obras Públicas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada al interior del Palacio Municipal, sito en Av. Juárez s/n, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55000, el día y hora señalados en los cuadros de esta convocatoria y en sus respectivas bases.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en el Artículo 52 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se efectuarán de conformidad a lo señalado en los cuadros de esta convocatoria y en sus respectivas bases, en la Sala de Presidentes, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal. Los actos de licitación serán presididos por el C. Alfonso Tabares Carrillo, encargado de la Coordinación de Licitaciones y Control de Obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que se deberá cotizar la proposición será Moneda Nacional (pesos mexicanos).
- Anticipo: La presente convocatoria no contempla el otorgamiento de anticipo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Las garantías: deberá otorgarse garantía para asegurar la seriedad de la propuesta, que será mediante cheque cruzado o para depósito en cuenta a favor del "Municipio de Ecatepec de Morelos", por 5% del monto de su propuesta sin I.V.A. El licitante ganador deberá presentar garantías por el monto total del anticipo, y de cumplimiento por el 10% del monto del contrato con I.V.A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal de la siguiente manera: Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica (se deberán presentar originales para su cotejo). La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste de 2 años o más similares en características y magnitud con los trabajos que se licitan, lo que será acreditado con: Carátula y relación de contratos de obras similares al objeto de la presente convocatoria, indicando número de contrato, nombre de la obra, periodo de ejecución, la razón social del cliente y el número de teléfono en donde se pueda proporcionar información al respecto; el personal técnico que estará a cargo directamente de la obra deberá tener experiencia en obras similares y contar con la certificación de conocimientos y habilidades en materia de precios unitarios y superintendencia de construcción, para lo cual deberá presentar el currículum del licitante, así como del personal técnico que participará en los trabajos.
- El capital contable mínimo requerido para esta licitación, deberá acreditarse con declaración fiscal anual o estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal. Si el procedimiento de licitación se realiza durante el primer trimestre del año, se podrán presentar los estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente o la declaración fiscal anual correspondientes al penúltimo ejercicio fiscal, en ambos casos, la última declaración fiscal provisional. Con la documentación financiera y fiscal se acreditará el capital contable requerido por el convocante.
- Para formalizar la inscripción al procedimiento, los licitantes que acepten participar deberán presentarse en el domicilio, en horas y fechas señaladas, presentando solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta y no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, citando el número de registro vigente del Catálogo de Contratos expedido por la Subsecretaría de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México (presentar copia fotostática/opcional), a afecto de expedirle línea de captura y efectúe el pago correspondiente. Las bases serán entregadas una vez que el licitante presente copia del recibo de pago de bases.

Normas COVID-19
 Los actos de la licitación se celebrarán de acuerdo a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y el ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo, 31 de marzo de 2020 y 21 de abril de 2020 respectivamente, y el Tercer Acuerdo por el que se determinan Acciones Extraordinarias, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 1º de abril de 2020. Considerando la norma de sana distancia establecida en el artículo 1 fracción III inciso e, del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el diario oficial de la federación el 31 de marzo de 2020, solo deberá asistir una persona por cada INVITADO en cada uno de los eventos, se deberán presentar partidos y respectivos abonos y cretes, el incumplimiento de este requisito impedirá el acceso a los eventos y por lo tanto será motivo de descalificación.

ATENTAMENTE

ING. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS